



**El cambio climático
desde una perspectiva de género**



Los efectos del cambio climático
serán distintos entre...

...regiones

...países

...el interior de los propios países

...¿hombres y mujeres?



Según el IPCC...

“Los impactos del cambio climático se distribuirán de manera diferenciada entre las regiones, generaciones, edades, clases, ingresos, ocupaciones y **sexos”**



“Género” hace referencia a los **roles, responsabilidades y oportunidades** atribuidos por la sociedad a hombres y mujeres, así como las **estructuras ocultas de poder** que rigen las relaciones entre ellos.



- El 70% de los 1,300 millones de personas en condiciones de pobreza son mujeres.
- El trabajo de las mujeres equivale a dos terceras partes de las horas laborales del mundo, pero reciben solo el 10% de los ingresos del mundo.
- Las mujeres dominan la producción de alimentos del mundo (50-80%), pero son dueñas de menos del 10% de la tierra.
- El 75% de los 876 millones de adultos analfabetos son mujeres.



- **Nivel de dependencia de recursos ambientales de subsistencia.**
- **Uso, acceso y control de los recursos naturales y en la distribución de beneficios diferenciado.**
- **Desigualdad en la propiedad y derechos sobre tierras.**
- **Conocimiento diferenciado sobre los recursos, sus productos y los problemas ambientales.**



- En general, las niñas y las mujeres son responsables de recolectar agua.
- La biomasa provee el 90% de la energía en muchos de los países en desarrollo. Las mujeres son las encargadas de recoger leña y otros productos de biomasa.
- Las mujeres son las principales productoras de los alimentos de primera necesidad del mundo (arroz, trigo, maíz).
- En los países en vías de desarrollo la producción agrícola intensiva es llevada a cabo por las mujeres para el consumo del hogar y para el mercado.



Mayor frecuencia de eventos climáticos extremos tales como sequías o inundaciones.

Reducción la disponibilidad de agua para consumo humano.



En zonas semiáridas el cambio climático acelera la pérdida de vegetación y por tanto la desertificación.

Disminuye la cobertura boscosa y los recursos energéticos de biomasa.



El Convenio sobre Diversidad Biológica apunta que los **ecosistemas agrícolas** y la seguridad alimentaria son especialmente vulnerables al cambio climático.



La variabilidad del clima tiene una influencia directa sobre la epidemiología de las **enfermedades transmitidas por vectores**.



Las mujeres son agentes importantes de cambio: sus conocimientos son esenciales para las medidas y políticas de adaptación.

La participación plena y efectiva de las mujeres es primordial si se quieren utilizar de manera efectiva sus conocimientos y experiencia.



¿Queremos que el tiempo usado por las mujeres y niñas en acarreo de agua y leña disminuya?

¿Queremos que este tiempo se distribuya de manera más equitativa de forma que las mujeres puedan acceder a la educación?



...las voces de las mujeres están en gran medida ausentes de las discusiones y negociaciones de las políticas sobre el calentamiento global, ya que solo un pequeño número de ellas están involucradas en las políticas y planes de adaptación y mitigación. Ya sea en economías desarrolladas o en desarrollo, las experiencias, creatividad y liderazgo de las mujeres deben ser parte de la solución...



Gracias por vuestra atención